

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Montemayor**

Núm. 4.801/2021

Por decreto de fecha 7 de diciembre de 2021, se ha acordado por esta Alcaldía:

**PRIMERO.** Determinar los componentes de la Mesa de Contratación Permanente para cada uno de los órganos de contratación del Ayuntamiento de Montemayor con las funciones que le atribuyen el artículo 326 y la Disposición Adicional 2ª, apartado 7, de la LCSP, y que serán los siguientes:

1. Presidente: Don Antonio García García, como Alcalde- Presidente del Ayuntamiento, o persona que le sustituya en su puesto.

2. Secretario: Don Lucas Romero Pérez, funcionario del Ayuntamiento de Montemayor y su suplente don Andrés Naranjo Rider en su condición de funcionario de carrera del Ayuntamiento de Montemayor.

3. Vocal 1: Doña Inés López Monge, como Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Montemayor y en su condición de funcionario con habilitación de carácter nacional y suplente don Francisco Pérez Márquez funcionario de carrera del Ayuntamiento de Montemayor.

4. Vocal 2: Don Francisco Ponferrada Medina, como Arquitecto Técnico Municipal y en su condición de personal laboral y suplente doña Amparo López Sillero, en su condición de personal laboral de la Corporación.

5. Vocal 3: Don José Delgado Villegas, como funcionario de carrera del Ayuntamiento de Montemayor y su suplente doña Josefa Marín Prieto en su condición de personal laboral del Ayuntamiento de Montemayor.

Se dejan designados como Presidentes Suplentes, para el caso de imposibilidad de asistencia del Sr. Alcalde y por el orden que se indica, a los Tenientes de Alcalde y concejales de su equipo de gobierno que se relacionan a continuación:

1. Don Antonio Soto Carmona, en su condición de Teniente de Alcalde 1º de la Corporación.

2. Doña Ana María Guijarro Carmona, en su condición de Teniente de Alcalde 2º de la Corporación.

**SEGUNDO.** Publicar la composición de la Mesa de Contratación Permanente en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Montemayor, ubicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, así como en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

Lo que se hace público.

Montemayor, 13 de diciembre de 2021. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Antonio García López.